

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCION

BARCELONA

Don Mateo Begué Gonzalo, Magistrado, Juez de Primera Instancia, accidentalmente del Juzgado número quince de los de Barcelona.

Hago saber: Que por providencia fecha 14 de los corrientes, dictada en méritos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, instado por «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», que litiga de pobre, contra don Antonio Dios Moreno y doña Rafaela Zafra Casado, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días, la siguiente finca:

«Casa señalada con el número cuarenta, hoy noventa, de la calle Augé, de San Baudilio de Llobregat, compuesta de sótanos, planta baja y piso alto; ocupa una superficie cubierta de setenta metros cuadrados, quedando los cincuenta y seis metros cincuenta decímetros cuadrados destinados a patio descubierta, o sea la total superficie de ciento veintiséis metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: frente, calle Agé; espalda e izquierda, entrando, resto de finca de Baudilio Aleu, y derecha, casa del señor Valls. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet al folio 152 del tomo 731 del archivo, libro 128 de San Baudilio, finca número 5.707, inscripción segunda.»

Valorada en la escritura de deudor en ciento cincuenta mil pesetas.

Para el acto de la subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de Victor Pradera, se ha señalado el día 3 de abril próximo, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que no se admitirán posturas que no cubran el diez por ciento del tipo de valoración.

Segunda. Que el licitador o licitadores para tomar parte en dicho acto deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose acto seguido de la terminación del remate tales consignaciones a sus respectivos dueños, excepto la que resulte del mejor postor, que quedará en depósito en garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio del remate.

Los autos y la certificación de cargas a que se contrae la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogados en la responsabilidad de los mismos y sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Barcelona, a quince de febrero de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez de Primera Instancia, Mateo Begué.—El Secretario, Manuel de la Cueva.

TARRAGONA

Don Ernesto Macías Campillo, Magistrado, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Tarragona y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Central, S. A.; Banco Español de Crédito, S. A.; Banco Mercantil de Tarragona, S. A.; Banco de Vizcaya y Banco de Valls, S. A., contra don Luis Mañé Feliu y los ignorados herederos de doña María Reig Gestí, en los que tengo acordado por providencia de esta fecha sacar a pública y primera subasta, por término de veinte días, las fincas hipotecadas como de propiedad de los demandados, que con los valores asignados para cada una de ellas se describen en la forma siguiente:

a) Casa con su almacén en el barrio de Visabella, calle Mayor, 33, agregado de Secuita, de superficie 8 metros 80 centímetros de ancho y otros 12 metros de largo o fondo. Linda: derecha, entrando, o sea Oriente, con honores de Juan Coll; a la izquierda, o sea Norte, con patio de José Gils; detrás, o Mediodía, con tierra de Juan Poy, y a Poniente, o sea frente, con calle Mayor o carretera, que de Valls dirige a Tarragona. A la derecha, saliendo, y en solar segregado de finca rústica adquirida por documento provadi, se amplió la edificación mediante una nave destinada al almacén, en el que existen dos trujales y patio lateral con cobertizo, que forma con la finca descrita en el Registro, en la que existen tres trujales, un solo inmueble. Inscrita al tomo 461, folio 44, del libro 20, finca 748, inscripción cuarta del Registro de la Propiedad de Tarragona, Valor, 410.000 pesetas.

b) Casa en Secuita, barrio de Visabella, calle única, 42, compuesta de planta baja con su corral detrás, un piso y desván; ocupa una extensión de 8 metros 40 centímetros de ancho, por 14 metros 40 centímetros de fondo. Linda: derecha, con Pablo Tova; izquierda, José Falco; detrás, José Gils. Inscrita al tomo 547, folio 13, vuelto, de libro 26 de Secuita, finca 936, inscripción tercera del propio Registro, Valor, 45.000 pesetas.

c) Pieza de tierra secano, viña, algarrobo y olivos, en Secuita, partida «Casalot», de extensión 3 hectáreas 85 áreas 2 centiáreas, antes de una segregación a 640 metros cuadrados. Linda: Este, Mateo Claramunt, María Gine, y en parte con Andrés Sabate; Mediodía, Mateo Claramunt; Poniente, Buenaventura Mallafre; Norte, Francisco Soler y camino. Inscrita al tomo 225, folio 15 y 16, finca 411, inscripción décima de libro 9 de Secuita, del repetido Registro, Valor, pesetas 254.000.

d) Pieza de tierra en término de Secuita, partida «Camino de Garidells»; secano y viña; de extensión un jornal 19 centimos, iguales a 72 áreas, 90 centiáreas. Linda: Este, Antonio Duch y Gil; Sur, camino de Garidells; Poniente, término de Garidells; Norte, Francisco Fortuny. De dicha finca se segregaron 45 áreas. Inscrita al tomo 225, folio 9 de Secuita, folio 55, finca 410, inscripción novena del mismo Registro, Valor, 22.000 pesetas.

e) Pieza de tierra algarrobo, olivos y parte sembradura, en término de Garidells, partida «Las Comas», de cabida tres jornales, equivalente a una hectárea 82 áreas 52 centiáreas. Linda: Norte, Ramon Segú, Antonio Ferré y José Brunet; a Mediodía, José Gils y Juan Poy; a Oriente, José Brunet y viuda de José Caompany, y Poniente, José Ortega y camino de la Torre. Inscrita al tomo 558, libro 8 de Garidells, folio 883 vuelto, finca 149 duplicado, inscripción novena del Registro de la Propiedad de Valls, Valor, 160.000 pesetas.

f) Pieza de tierra en término de Garidells, partida «Las Comas», de cabida 30 áreas 42 centiáreas, viña con olivos. Linda: Este, Juan Calbó; Sur, Rectoría de Garidells, mediante un camino; Oeste, Juan Dolís, y Norte, Francisco Magaña. Inscrita al tomo 657, libro 9 de Garidells, folio 171 vuelto, finca 297, inscripción quinta del Registro de la Propiedad de Valls, Valor, 13.000 pesetas.

g) Pieza de tierra en término de Secuita, partida «Tallada», llamada «Tros de la Fallisa», compuesta de secano, viña, algarrobo y olivos; de superficie 11 jornales y catorce dieciséisavos, equivalentes a 7 hectáreas 23 áreas 4 centiáreas. Linda: Oriente, María Ana Gils Rosell; Sur, Juan Mallafre y Salvador Alemany; Poniente, Luis Mañé Feliu, y Norte, camino del Molino de la Tallada. Inscrita al tomo 468, folio 30, libro 22 de Secuita, finca número 279 del Registro de la Propiedad de Tarragona, Valor, pesetas 470.000.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 22 de abril del año actual, a las once horas, y se previene a los posibles licitadores:

1.º Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es el que consta a continuación de la descripción de cada finca, sin que se admita postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

2.º Que los licitadores habrán de consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales licitadores.

3.º Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo que regula el procedimiento están de manifiesto en Secretaría a disposición de los licitadores, que podrán examinarlos.

4.º Que todo licitador se entenderá que acepta como bastante la titulación aportada, continuando subsistente las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, si los hubiere, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades que de los mismos resulten, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5.º Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en Tarragona a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y tres. El Juez de Primera Instancia, Ernesto Macías Campillo.—El Secretario (ilegible), 999.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebe-
deles y de incurrir en las demás respon-
sabilidades legales de no presentarse los
procesados que a continuación se expre-
san en el plazo que se les fija, a contar
desde el día de la publicación del anuncio
en este periódico oficial, y ante el Juzgado
o Tribunal que se señala, se les cita,
llama y emplaza, encargándose a todas
las autoridades y Agentes de la Policía
Judicial procedan a la busca, captura y
conducción de aquellos, poniéndolos a
disposición de dicho Juez o Tribunal, con
arreglo a los artículos correspondientes de
la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados Militares

AYALA MONTENEGRO, Juan, hijo
de X y de Gracia, soltero, de veintidós
años de edad, domiciliado últimamente
en Barcelona, calle Olmo, 22, 2.º 1.ª, en-
cartado en expediente de prófugo, sin nú-
mero, de 1962, comparecerá en el término
de quince días ante el Comandante de
Infantería de Marina don Alberto Viñas
Camps, Juez Instructor de la Comandancia
Militar de Marina de Barcelona, bajo
apercibimiento de ser declarado prófugo.
(663.)

MARTINEZ GOMEZ, Antonio, hijo de
Antonio y de Francisca, natural de Meli-
lla (Málaga) y vecino de Almería, con
domicilio en la calle del Pintor Sorolla, 2,
primero derecha, Cabo segundo obrero
del Ejército del Aire, destinado en el Ala
de Caza número 4 (Base Aérea de Son
San Juan), de veintinueve años de edad,
soltero, de estatura 1,700 metros, pelo
castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nar-
riz regular, barba regular, boca regular,
color sano, aire marcial, sin señas par-
ticulares, encartado en la causa número 26
de 1962 por un delito de desertión; com-
parecerá en el término de diez días ante
el señor Juez del Juzgado Permanente de
Tropa de Palma de Mallorca (Zona Aérea
de Baleares), Teniente don Pedro Regulón
Fradejas.—(664.)

JIMENEZ AZCONA, Luis, hijo de Luis
y de Dolores, natural y vecino de Pam-
plona (Navarra), con domicilio en la ca-
lle de Yagües y Miranda, 11, 2.º soldado
primera obrero del Ejército del Aire, des-
tinado en el Ala de Caza número 4 (Base
Aérea de Son San Juan), de veinte
años de edad, soltero, de estatura 1,690
metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos
oscuros, nariz regular, barba poca, boca
regular, color sano, aire marcial, con pecas
en la cara, encartado en la causa nú-
mero 26 de 1962 por un delito de deser-
ción; comparecerá en el término de diez
días ante el señor Juez del Juzgado Per-
manente de Tropa de Palma de Mallorca
(Zona Aérea de Baleares), Teniente don
Pedro Regulón Fradejas.—(665.)

Juzgados Civiles

VILLASOTO VALENZUELA, José Luis,
de cincuenta y un años de edad, viudo,
sin profesión ni domicilio, hijo de Luis
y Dolores, natural de Madrid; y

GARONA SABATE, Luis, de cuarenta
y seis años de edad, soltero, sin profesión
ni domicilio, hijo de José María y Magda-
lená, natural de Castejón de Valdejasa
(Zaragoza), así como un tal Lázaro, cuyas
demás circunstancias se ignoran; procesados
en sumario número 521 de 1962
por robo; comparecerán en el término de
diez días ante el Juzgado de Instrucción
de San Sebastián.—(660.)

LOZANO IGLESIAS, Enrique, de treinta
y cuatro a treinta y cinco años de
edad, compositor de cacharros, hijo de
José y Ruperta, cuyas demás circunstan-
cias se ignoran; procesado en sumario
número 17 de 1963 por robo; comparece-
rá en el término de diez días en el Juzga-
do de Instrucción de Olmedo.—(659.)

ARTURO DOS SANTOS, Vicente; hijo
de Santos y María, nacido el 14 de octu-
bre de 1916, en Cortesía-Sintra (Portu-
gal), quien se titula director-propietario
de la entidad «Ediciones Avices», de Bar-
celona, usando para ello el nombre y apeli-
llados de Antonio Vicente Junior, domici-
liado últimamente en dicha capital, ave-
nida de José Antonio, 688, y cuyo actual
paradero se ignora; procesado en suma-
rio número 124 de 1962 por estafa; com-
parecerá en término de diez días ante el
Juzgado de Instrucción de Villalba.—
(662.)

FAJARDO CORTES, Luis (a) «Gita-
no», de treinta y tres años de edad,
amancebado, vecino de Paterna, última-
mente domiciliado en Cuevas Godella, 84,
natural de Alcaudete (Jaén), barbero, hijo
de Santiago y Constancia procesado en
causa número 53 de 1962 por lesiones;
comparecerá en término de diez días ante
el Juzgado Comarcal de Burjassot.—(651.)

CANO PAVON, Vicente (a) «El Besu-
go», de treinta y cuatro años de edad,
soltero, hijo de Vicente y de Casimira,
natural de Tarrasa y vecino de Barcelo-
na, cuyo domicilio se ignora; procesado
en sumario número 146 de 1963 por robo;
comparecerá en el término de diez días
ante el Juzgado de Instrucción número 2
de Barcelona.—(642.)

MARTINEZ MUNUERA, Ramón, cuyas
demás señas se ignoran, domiciliado
en Barcelona, cuyo domicilio y paradero
se desconocen; procesado en causa núme-
ro 143 de 1963 por robo; comparecerá en
el término de diez días en el Juzgado de
Instrucción número 8 de Barcelona.—
(644.)

GAZULLA BELLES, Miguel, natural
de Barcelona, casado, del comercio, de
cincuenta y siete años de edad, hijo de
José y de Rosa, domiciliado últimamente
en San Justo Desvern, plaza Calvo So-
telo, 24, y Marqués de Monistrol, 24, to-
rre; procesado en causa número 137 de
1952, por estafa; comparecerá en el tér-
mino de diez días ante el Juzgado de In-
strucción número 12 de Barcelona.—(645.)

RUBIO FERNANDEZ, Tomás, natural
de Barcelona de veintiséis años de edad,
hijo de Angel y de Isabel, domiciliado ú-
ltimamente en Barcelona, calle Belloch,
número 188, bajos; procesado en causa
número 130 de 1960 por hurto; compare-
cerá en el término de diez días ante el
Juzgado de Instrucción número 13 de Bar-
celona.—(646.)

LUCAS TORRENTE, Juan; natural de
Barcelona, de veintiséis años de edad,
hijo de Antonio y de Angela, domiciliado
últimamente en Barcelona, calle del Con-
de del Asalto, 58, 2.º 2.ª; procesado en
causa número 342 de 1962, por hurto;
comparecerá en el término de diez días
ante el Juzgado de Instrucción número 13
de Barcelona.—(647.)

TAMANE LUCAS, Concepción, natural
de Maderal (Zamora), hijo de Rafael y
de Florinda, domiciliado últimamente en
Barcelona, calle Calabria, 216, principal;
procesado en causa número 194 de 1960
por estafa; comparecerá en el término de
diez días ante el Juzgado de Instrucción
número 13 de Barcelona.—(648.)

GIRBAU OLLER, José, natural de Gra-
nada, casado, de veintisiete años de edad,
hijo de José y de Remedios, domiciliado
últimamente en Barcelona, calle La Vid,
número 6, bajos 1.ª; procesado en causa
número 194 de 1960 por estafa; com-
parecerá en el término de diez días ante el
Juzgado de Instrucción número 13 de Bar-
celona.—(649.)

PADILLA JIMENEZ, José, de cincuenta
años de edad, soltero, pastor, hijo de Ra-
món y de Josefa, natural de Berchules

(Granada), cuyo paradero se ignora, que
marchó de Laguardia el 10 de julio de
1962 hacia Arenys de Mar, Berga y Sol-
sona; procesado en sumario 28 de 1962
por estafa; comparecerá en el término de
diez días ante el Juzgado de Instrucción
de Laguardia.—(654.)

LOPEZ GUTIERREZ, José María, de
cuarenta y cinco años de edad, hijo de
Isidoro y de Luisa, soltero, natural de
Bilbao; procesado en causa número 81
de 1962, por abusos deshonestos; com-
parecerá en el término de diez días ante el
Juzgado de Instrucción de Laredo.—(655.)

SORIANO MARTIN, José, de cuarenta
y un años de edad, hijo de Luis y de Eli-
sa, natural de Madrid y en ignorado pa-
radero; procesado en sumario número
289 del 953 por hurto; comparecerá en el
término de diez días ante el Juzgado de
Instrucción número 9 de Madrid.—(656.)

MARTINEZ MARTINEZ, Juan José,
natural de Mengibar (Jaén), de veintisiete
años, hijo de Juan José y de María Fran-
cisca, vecino de Barcelona, domiciliado ú-
ltimamente en Plutón, 43; procesado en
causa 820 de 1962 por robo; comparecerá
dentro del término de diez días ante el
Juzgado de Instrucción número 5 de Bar-
celona.—(666.)

SAN EMETERIO CAMINO, Eugenio;
natural de Astillero (Santander), casado,
jornalero, de treinta años, hijo de Carlos
y de Anastasia, domiciliado últimamente
en Barcelona, Ciudad Pje. Maciá, 2; pro-
cesado en causa 314 de 1962 por robo;
comparecerá dentro del término de diez
días ante el Juzgado de Instrucción núme-
ro 17 de Barcelona.—(670.)

ELVIRA CARO, Grigorio; de veintisiete
años, soltero, jornalero, hijo de Nicolás y
Margarita, natural de Huerta de Valde-
carabanos, domiciliado últimamente en
Villasequilla; procesado en causa 146 de
1962 por estafa; comparecerá dentro del
término de diez días ante el Juzgado de
Instrucción de Chinchón.—(672.)

ANULACIONES

Juzgados Militares

El Juzgado Permanente XII Bandera
Independiente de La Legión deja sin efec-
to la requisitoria referente al procesado
Angel Alemany Sánchez.—(615.)

Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción de Barce-
lona deja sin efecto la requisitoria refe-
rente al procesado en causa número 250
de 1962, Atanasio (no Anastasio, con cuyo
nombre fué expedida la requisitoria) Fe-
rrer Pedrón.—(643.)

El Juzgado de Instrucción de Berja deja
sin efecto la requisitoria referente al pro-
cesado en causa número 45 de 1946, An-
tonio Matillas Rubio.—(650.)

El Juzgado de Instrucción de Ciudad
Real deja sin efecto la requisitoria refe-
rente a los procesados en sumario 12-61
de 1961, Emiliano Cárdenas Carazo y Mer-
cedes Cliriquian Sulinos.—(652.)

El Juzgado de Instrucción de Fraga
deja sin efecto la requisitoria referente al
procesado rebelde en sumario 171-62, Mi-
guel de las Heras Fernández.—(653.)

El Juzgado de Instrucción número 16
de Madrid deja sin efecto la requisitoria
referente al procesado en sumario núme-
ro 46 de 1951, Luis Martínez Francisco.—
(657.)

El Juzgado de Instrucción de Santa
Coloma de Farnés deja sin efecto la re-
quisitoria referente a la procesada en su-
mario 192 de 1959, Antonia Pascual Ji-
ménez.—(651.)